



000082

**UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA**  
**Consejo de Facultad de Ciencias Sociales**  
**ACTA N° 09 -2017-FCS**  
**30.11.17**

Siendo las 15:00 horas del día jueves 30 de noviembre del 2017, en la Sala de Reuniones A-301, con la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales: Aldo Vásquez (Decano), Rocío Lombardi (Turismo Sostenible), Carlos Fernández (Ciencia Política), Isabel Berganza (Derecho), Jorge Elgegren (Economía y Gestión Ambiental) y Jorge La Torre (Representante de los alumnos) y con la inasistencia de Wilfredo Pedraza (Representante de los docentes), se dio inicio a la sesión ordinaria.

**AGENDA:**

1. Convocatoria para plazas de docentes ordinarios.
2. Aprobación de expedientes de Grados y Títulos.
3. Protocolo de seguridad para trabajos de campo en el marco de cursos.
4. Cumplimiento de metas en la Universidad.
5. Otros a solicitud de los señores consejeros.

En la estación de informes se dio cuenta general de las actividades más importantes, realizadas desde la realización del último Consejo, referidas esencialmente al cierre del semestre académico.

El Decano informó que hará uso de sus vacaciones entre diciembre y enero, por lo que el padre Rafael Fernández Hart quedará a cargo de la Vicerrectoría durante su ausencia.

En cuanto a las vacaciones de los directores de escuela, la Directora del Departamento Académico informó que aún restan algunas programaciones. En breve remitirá la información al Decano.

**AGENDA:**

1. **Convocatoria para plazas de docentes ordinarios.**

El Decano informó que corresponde proponer al Consejo Universitario plazas para concurso de incorporación de docentes ordinarios. Se adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 1**

Se acordó por unanimidad que los directores de Escuela remitan al Decano la propuesta de una plaza correspondiente a la Escuela a su cargo, formulada en Consejo. Las cuatro propuestas de los directores respectivos las hace suyas el Consejo de Facultad. Estas serán elevadas a Consejo Universitario para su consideración.





000083

## 2. Aprobación de expedientes de Grados y Títulos.

El Decano informó que la oficina de Registros Académicos hizo llegar al Consejo un Expediente para la obtención del grado de Bachiller, correspondientes al egresado Rodríguez Trujillo, Fredy Maycol, de la Escuela de Derecho.

### Acuerdo Nº 2:

Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Derecho al egresado Rodríguez Trujillo, Fredy Maycol, debiendo elevarse su expediente al Consejo Universitario para su aprobación definitiva.

## 3. Protocolo de seguridad para trabajos de campo en el marco de cursos.

Se discutió sobre los riesgos y responsabilidades que supone la realización de trabajos de campo, particularmente aquellos que se realizan fuera de Lima. La Directora de la EP de Turismo Sostenible indicó que tiene un formulario para las salidas de campo de los alumnos de su Escuela.

### Acuerdo Nº 3

Se acordó por unanimidad encargar al Director de la EP de Economía y Gestión Ambiental que presente una propuesta de protocolo, que incluya el formulario respectivo y la tenencia de póliza de seguro. Una vez aprobada por el Consejo, se remitirá a la Dirección del Medio Universitario para su conformidad.

## 4. Cumplimiento de metas en la Universidad.

Se evaluaron los avances en el cumplimiento de metas de postulantes de cada escuela de la Facultad. También se comentó sobre la presencia de la Universidad en medios masivos. Se aludió a la oportunidad que representa la próxima visita al Perú del papa Francisco.

Se informó también que la Universidad trabaja en torno a un plan estratégico, que definirá futuros proyectos de infraestructura. Se ha encargado un estudio a una consultora para evaluar la proyección de la Universidad en los próximos años.

## 5. Otros a solicitud de los señores consejeros.

La Directora de la Escuela de Derecho dio cuenta de la solicitud de la alumna [REDACTED], para que se autorice su permanencia en la Universidad, al haber desaprobado en tres ocasiones el curso Acto Jurídico.





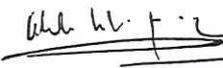
000084

**Acuerdo N° 4**

Se acordó por unanimidad, en conformidad con la ley universitaria, autorizar, por única vez, la matrícula de la alumna [REDACTED], exclusivamente en el curso Acto Jurídico, de la Escuela de Derecho, en el semestre 2018 II. Se encargó a la Directora de la Escuela indicada, conversar con la alumna para invitarla a una reflexión sobre la continuidad de sus estudios en la Universidad.

Siendo las 17:00 horas y estando concluida la agenda se levanto la sesión.

Pueblo Libre, 30 de noviembre del 2017

  
**Aldo Vásquez Ríos**  
Decano  
Facultad de Ciencias Sociales

